



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

ACTA

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-003-2026

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS"

Con fundamento en los artículos 59, numeral 1, fracción III; 62, numeral 4; 63, numeral 1 y 70, numeral 1 de la Ley de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; Capítulo II del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y el Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 27 de diciembre de 2025, y en las bases del procedimiento licitatorio, y estando constituidos en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México, en punto de las **11:00 horas del día 27 de febrero del año 2026**, por parte de este Órgano Técnico comparecen:

- El servidor público designado por el titular de la Unidad Centralizada de Compras para presidir el acto.
- El servidor público representante del Área Requirente, quien asiste al anterior.
- Proveedores interesados, en su caso.

Con la finalidad de resolver la(s) solicitud(es) de aclaración realizadas por proveedores sobre aspectos contenidos en la convocatoria del procedimiento licitatorio.

Las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma a través del correo electrónico: licitaciones@asej.gob.mx, respecto de la convocatoria se muestran en la Tabla 1; las solicitudes realizadas en el acto se sujetarán a lo señalado por el artículo 63, numeral 1, fracción III, segundo párrafo.

Tabla 1. Solicitudes de aclaración.

N.º	ASPECTO	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA	PROVEEDOR QUE LA REALIZA
1	8.3 CONTENIDO DEL SOBRE 3 PUNTO 2. ANEXO 7 TABLA 3. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA	ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE RESPECTO A LA	Correcto. Considerar punto 8.3 de las Bases.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

	LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA.	DOCUMENTACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR SOLO ACTA CONSTITUTIVA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
2	9. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL NO PUEDA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DEL PRESENTE PROCESO, SE PERMITA LA ASISTENCIA DE UN TERCERO CON UNA CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a la Convocatoria. Considerar punto 8 de las Bases.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS I REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA SEA ADJUDICADA NOS PERMITA HACER LA ENTREGA DE MONEDEROS TIPO STOCK, SIN NOMINAR (PERSONALIZAR) A FIN DE AGILIZAR LA ENTREGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE	Apegarse a la Convocatoria.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

		AL RESPECTO.		
4	II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PUNTO 5	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI PARA ACREDITAR DICHO PUNTO, SE DEBERÁ PRESENTAR LA COBERTURA DE ESTACIONES DE SERVICIO DONDE SER ACEPTADOS LOS MONEDEROS ELECTRÓNICOS EN FORMATO USB , O BASTARÁ CON MANIFESTAR QUE SE CUMPLE AMPLIA COBERTURA PUDIENDO ANEXAR LIGA DE ACEPTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a la Convocatoria.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
5	II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PUNTO 8	ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR DE DICHO PUNTO SE DEBERÁ ENTREGAR LA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR MONEDEROS ELECTRÓNICO ANTE EL SAT, ASÍ COMO SU ÚLTIMA RENOVACIÓN DOCUMENTOS SUFICIENTES PARA ACREDITAR CON LA VIGENCIA ACTUAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Correcto.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

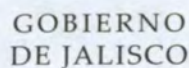
- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

6	II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PUNTO 10	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A QUE DICHO CERTIFICADO CONTIENE EL DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA A LA CUAL SE OTORGA EL CERTIFICADO, SEA ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO QUE EL CERTIFICADO DEBE DE INCLUIR EL DOMICILIO EN EL ESTADO DE JALISCO. PUDIENDO SER EL DOMICILIO FISCAL DE LA RAZÓN SOCIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	No es clara la solicitud.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
7	II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PUNTO 11	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL PRESENTAR EL ISO/IEC 42001:2023 SEA ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PUDIENDO ENTREGAR OTRAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD COMO ISO 9001:2015 PARA SU CALL CENTER Y EL ISO 20000- 1:2018 PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a la Convocatoria.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
(2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



8	II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PUNTO 13	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL PRESENTAR LAS NORMAS NMX-I-20000-1-NYCE-2019 ISO/IEC 20000-1:2018 SEA ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO Y EN SU DEFECTO ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS MENCIONADOS EN DICHO PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a la Convocatoria.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
9	VIII FORMA DE PAGO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EL PAGO SE REALIZARÁ BAJO EL ESQUEMA PREPAGO, ES DECIR CONTRA ENTREGA DE LA FACTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Apegarse a la Convocatoria.	SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
PREGUNTA 1.	9. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PAGINA 14 DE 32. QUE A LETRA DICE; "El Acto iniciará según lo establecido en el apartado 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS). Los Participantes que concurren al acto, deberán de llenar en	Solicitamos amablemente a la convocante que, para este punto lo pueda presentar un tercero con carta poder simple, y no forzosamente el representante legal, favor de pronunciarse al respecto.	Ya se respondió.	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

	su totalidad y entregar con firma autógrafa el ANEXO 7 de esta Convocatoria y engraparlo por fuera del Sobre 3 de manera visible"			
PREGUNTA 2	Punto :7 Declaración Anual (ISR)/Pagina 13 DE 32 Dice: "Acuse con línea de captura del ejercicio fiscal del año inmediato anterior "	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si es correcto que debemos de anexar el acuse de la declaración anual 2024, ya que la declaración anual 2025, aun esta en proceso de validación y de acuerdo a ley tenemos hasta el 31 de marzo del 2026 para presentarla.	Se acepta.	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Aquellas personas que no asistieron a la presente junta están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de su proposición.

Se hace constar que se fija, en el lugar visible y de acceso al público designado para los estrados ubicado en el domicilio de esta Convocante: avenida Niños Héroes, número 2409, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, México una constancia y un ejemplar del acta por un plazo no menor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que se actúa.

No habiendo más asuntos que tratar o algún otro cuestionamiento por aclarar, siendo las 11:15 horas, se da por concluido el acto, firmando los que en ella intervinieron.

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



GOBIERNO
DE JALISCO

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público,
- (2) firma de proveedor interesado,
- (3) nombre propio de proveedor interesado.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1

RICARDO HURTADO GARCÍA

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD
CENTRALIZADA DE COMPRAS PARA PRESIDIR EL ACTO

1

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ

SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL
ÁREA REQUERENTE

La presente hoja de firmas corresponde a la página 7 de 7 del acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2026 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".

Fecha: 27/02/2026
Cargo: Proveedor interesado
Nombre: [Redacted] 3
Firma: [Redacted] 2